



LA AUTORIDAD AFIRMÓ QUE EL NEGOCIO NO SE CONCRETÓ.

Contralora descarta ilegalidad en compra de casa de Allende

PROCESO. Dorothy Pérez declaró ante comisión investigadora.

La contralora general de la República, Dorothy Pérez, compareció ayer ante la comisión investigadora del caso de la fallida compraventa de la casa del fallecido Presidente Salvador Allende en la Cámara Baja, oportunidad en la que descartó que el acto administrativo del decreto que autoriza la compra contravenga disposiciones legales o constitucionales.

Explicó que dicho decreto es solo una autorización para una futura adquisición y que no se había formalizado ningún contrato al momento de su ingreso.

Por lo mismo, no le corresponde a la Contraloría pronunciarse sobre alguna situación hipotética posterior, dijo Pérez.

Así lo expuso la contralora: "El proceso para adquirir un bien raíz en general o específicamente tratándose de la casa del expresidente señor Salvador Allende implica siempre dos actos administrativos que son dictados en tiempos distintos. El primer acto administrativo consiste en un decreto que autoriza la adquisición. Este es el decreto 38 de 2024. El segundo es un de-

creto posterior que aprueba una escritura pública de compraventa que se suscriba. Este segundo decreto no consta que se hubiera dictado. Luego, el decreto 38 de 2024, concluye la Contraloría, en sí mismo, individualmente considerado, no contraviene ninguna disposición ni legal ni constitucional. Se trata de una mera autorización para una futura adquisición".

La sesión estuvo marcada por la ausencia de algunos asistentes, como el recién renunciado asesor del Presidente Gabriel Boric Leonardo Moreno, la senadora Isabel Allende y la ex ministra de Defensa Maya Fernández.

Esto fue duramente criticado por el diputado Andrés Longton (RN), presidente de la Comisión, quien afirmó que "parece ser una práctica habitual el renunciar para no enfrentar a la comisión. Eso da la apariencia de que hay mucho que ocultar". Y sobre Moreno apuntó que "él trabajaba en Presidencia, era parte del segundo piso y todos sabemos que esta (compraventa) era una obsesión del Presidente de la República".